

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23913 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Morcín (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 242 de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a de Educación Infantil, en régimen laboral perteneciente a la escala Grupo/Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso. (Procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración de la Ley 20/21 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación (sede electrónica del Ayuntamiento de Morcín en la dirección <http://www.morcín.es>).

Morcín, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Maximino García Suárez.